REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



TRASLADO CIVIL



FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TERMINO DEL TRASLADO	FIN TERMINO DEL TRASLADO
2020-00085-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALBA DEL SOCORRO RIOS DE HERRERA	MIRIAN ROCHA LOZANO	RECURSO DE REPOSICION	10/09/2020	14/09/2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Castilla la Nueva, Meta, en fecha 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020, se fija el presente traslado por el término de tres (03) días, de conformidad con el Artículo 110 del Código General del Proceso, siendo las 7:30am.

ALBA MILENA ORTIZ BLANCO

Secretaria